

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE MARGAIR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte un días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 16:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MARGAIR S. A. en las oficinas de la Compañía situada en Urdesa Central en la calle Costanera 704 y Calle Ficus en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

ALEX DAVID LARREA NOWAK	400.00	ACCIONES	400.00	VOTOS
MERCEDES DE LOURDES MORAN SALTOS	400.00	ACCIONES	400.00	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Alex Larrea Nowak, y la Sra. Mercedes Morán Saltos, como Secretaria de la Junta, el Comisario Titular C.P.A. MARIO IVAN ZENK VERA quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

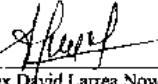
La secretaria de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. Alex Larrea Nowak Gerente General de MARGAIR S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO
DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

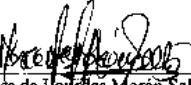
La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 19:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.



Alex David Larrea Nowak
GERENTE GENERAL



Alex David Larrea Nowak
ACCIONISTA



Mercedes de Lourdes Morán Saltos
ACCIONISTA